



Centro Universitario del Norte

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Departamento:

BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Academia:

SALUD INTEGRAL

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRÁCTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA MUJER Y EL RECIÉN NACIDO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18703	0	208	208	14

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
<u>N = clínica</u>	<u>Licenciatura</u>	(LENF) <u>LICENCIATURA EN ENFERMERIA</u>	<u>CISA 18687</u> <u>CISA 18701</u>

Área de formación:

BÁSICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

<p>a. Competencias Socioculturales</p> <ul style="list-style-type: none">• Participa con actitud y aptitud para trabajar en equipos colaborativos, con los miembros de la institución en la mejora continua de las funciones sustantivas universitarias, con una visión multi, inter, transdisciplinar en el contexto de la sociedad global y del conocimiento.• Toma decisiones y asume riesgos con liderazgo, basado en valores de equidad, calidad e interculturalidad en espacios académicos, científicos y sociales complejos a escala local, nacional e internacional.• Actúa en coherencia con la filosofía de la Universidad de Guadalajara, con valores éticos, convicciones cívicas, pensamiento crítico en su quehacer cotidiano en los diferentes espacios sociales. <p>Competencias didácticas</p> <ul style="list-style-type: none">• Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos relevantes en los diferentes espacios formativos.
--

- Crea, gestiona y propicia aprendizajes significativos relevantes en la diversidad de ambientes de aprendizaje, que fomenten la cultura de aprender a hacer, aprender a pensar, aprender a aprender y aprender a ser en contextos complejos.
- Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes significativos relevantes a través de una relación interactiva, cuestionadora, asertiva, respetuosa y cálida con los académicos y estudiantes en los diferentes espacios de aprendizaje.
- Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas, con juicio crítico y ética profesional tomando en cuenta la complejidad de los contextos.
- Domina las metodologías científicas para investigar e intervenir su propia práctica docente con juicio crítico – científico y actúa de acuerdo a las normas éticas de la investigación a escala nacional e internacional en el contexto de la sociedad del conocimiento.

a. Competencias Disciplinarias

- Domina las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar de enfermería en donde ejerce su profesión, en el contexto de las políticas educativas, institucionales, nacionales e internacionales.
- Se actualiza de forma permanente a través de realizar la gestión de la información en medios cibernéticos, biblio-hemerográficos, presenciales utilizando el pensamiento reflexivo complejo para discriminar la información no validada en el contexto de la sociedad del conocimiento.
- Posee conocimientos, información relevante y pensamiento crítico para desarrollar competencias y habilidades relacionadas con el cuidado a la mujer en el embarazo, parto y puerperio así como al recién nacido en los primeros días.

b. Competencias técnico-instrumentales

- Comunica de manera oral y escrita, en medios presenciales y cibernéticos, en su lengua materna y en otro idioma de comunicación universal, los hallazgos de su propia práctica docente y profesional con sus alumnos, la comunidad académica y científica.
- Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, para el logro de las metas educativas en el contexto de la revolución científica tecnológica y la sociedad del conocimiento.
- Desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido para favorecer la cultura de formación permanente en su trayectoria de vida personal y profesional en la sociedad del conocimiento.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Mtra. Almeirim Isabel Acosta Bahena Mtra. Erika Mejía Marín Mtra. Laura Gisela Moreno Mejía Mtra. Luz Elena Moreno Gaspar Mtra. Miriam Aracely Mercado Zepeda	Hilda Gallardo Hidalgo
---	------------------------

Fecha de elaboración:

Fecha última actualización por Academia

8 de diciembre 2014	21 de Septiembre 2017.
---------------------	------------------------

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Profesionales

Comprende al ser humano desde una perspectiva holística que le permita desarrollar proyectos educativos e intervenciones de enfermería que coadyuven a resolver la problemática de salud de su entorno.

Evalúa, planifica e implementa acciones para la promoción, prevención y protección a la salud, desde una perspectiva de autocuidado, con aplicación de principios, métodos y estrategias de la promoción de estilos de vida saludable y de la atención primaria a la salud.

Proporciona cuidados de enfermería al atender las necesidades de salud enfermedad de las personas mediante intervenciones independientes o de colaboración que fortalezcan la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona sana o enferma, en cualquier nivel de atención, basándose en principios filosóficos, metodológicos, técnicos, éticos y humanísticos que privilegian el valor de la vida, la diversidad e interculturalidad, cultura de servicio y el respeto por la normatividad vigente.

Participa en la atención de los distintos problemas de salud del perfil epidemiológico actual y futuro, mediante intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería y cuidados específicos a cada situación de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar de las personas, con habilidad y dominio de procedimientos y técnicas que contribuyan a su cuidado y recuperación.

Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.

Socio- Culturales

Se desarrolla personal y profesionalmente mediante el autoconocimiento, análisis de la situación, aplicación de juicio crítico y toma de decisiones en sus relaciones interpersonales y de participación. Respeta la individualidad y dignidad humana a través de la satisfacción de las necesidades fundamentales de la persona para promover el auto cuidado de la salud e independencia.

Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.

Técnico- Instrumentales

Promueve y participa en investigaciones con aplicación de tecnologías de la información y comunicación, con sentido crítico y reflexivo, para desarrollar proyectos con base en el saber científico y la experiencia, buscando integrarse de manera temprana en sociedades del conocimiento y participar de la movilidad profesional.

Direcciona sus habilidades para investigar, descubrir y resolver problemas inherentes a su entorno, que le permitan orientar su conocimiento a propuestas innovadoras de la práctica; divulga y aplica resultados a fin de contribuir a mejorar procesos de atención y de cuidado de la salud enfermedad, con beneficio para los usuarios y el propio especialista de enfermería, cultivando la calidad profesional, laboral, organizacional e institucional.

Implementa y desarrolla proyectos para la actualización y capacitación continua, el

autoempleo y trabajo autónomo e independiente del profesional de enfermería, dentro del marco de la regulación normativa y fiscal, que trascienda a la mejora de las condiciones laborales de su gremio en un ejercicio de participación institucional y organizacional. Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje; Práctica Profesional de Enfermería de la Mujer y el Recién Nacido, forma parte del área de la formación básica obligatoria del mapa curricular de la licenciatura en enfermería, tiene un total de 208 horas prácticas clínicas, con un valor de 14 créditos, teniendo como prerrequisito las Unidades de aprendizaje; práctica profesional de enfermería del adulto (I8701) y enfermería de la mujer y el recién nacido (I8687). Permite al alumno adquirir las competencias sobre la metodología del proceso de la atención de enfermería para solución de problemas de la mujer, la gestante y el recién nacido.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería a través de las unidades de aprendizaje integra conocimientos teóricos, prácticos y formativos, para la integración de las competencias profesionales en la salud que respondan al perfil de egreso de nuestro programa educativo y a las necesidades que se plasman en el PROSESA, que conducen a asegurar un enfoque integral y la participación de todos los actores, a fin de reducir la mortalidad infantil y materna. Intensificar la capacitación y supervisión de la calidad de la atención a la mujer y recién nacido.

Instrumentar mecanismos que permitan homologar la calidad técnica e interpersonal de los servicios de salud. Mejorar la calidad en la formación de los recursos humanos y alinearla con las necesidades demográficas y epidemiológicas de la población. (PND, 2013- 2018).

A través de la utilización del método de proyectos y los estudios de caso el alumno interviene en el cuidado de la mujer, la gestante y el recién nacido aplicando la metodología del proceso atención enfermería, utilizando el modelo de Ramona Mercer y el del Rol Materno de Cheryl Tatano y el enfoque teórico de procesos de adaptación propuesto por Callista Roy.

Se integra los criterios para la gestión en calidad y seguridad de los usuarios, realiza investigación que contribuya a la generación e implementación del conocimiento.

5. SABERES	
Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las políticas, normas y procedimientos en materia de la salud reproductiva. - Realiza acciones educativas para promover la planificación familiar y aplica los criterios de elegibilidad. - Se conduce de acuerdo a la normatividad vigente en cada uno de los servicios a los que acude. - Detecta y vigila la evolución clínica, las manifestaciones que alteran el curso del embarazo parto y puerperio. - Elabora el proceso de atención de enfermería en: problemas gineco-obstétricos. - Implementa el plan de cuidados en problemas de salud de la mujer y el recién nacido. - Aplica terapéutica farmacológica bajo prescripción médica reconociendo la reacción adversa a los medicamentos y principios de enfermería que garantice la practica segura. - Desarrolla habilidades en la autogestión del conocimiento para la integración del estudio de casos clínicos y el perfil epidemiológico. (Las diez primeras causas de morbi y mortalidad) en la mujer y en el recién nacido. - Elabora y discute propuestas educativas o de investigación durante el desarrollo de su práctica profesional de enfermería.
Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta las Políticas nacionales sobre la salud reproductiva y riesgo reproductivo, reglamentos, normas, y políticas institucionales: NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-SSA-004-2012, Manejo del expediente clínico, Norma Oficial Mexicana NOM-022-SSA-3-2012, Condiciones para la Administración de la Terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos, Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA, Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. - Conoce normas institucionales y organizacionales relacionadas con la práctica clínica. (Programas prioritarios). - Demuestra conocimientos sobre principios axiológicos de la disciplina, código de ética profesional y bioética. - Cita aspectos embriológicos fisiológicos y fisiopatológicos del embarazo parto y puerperio al fundamentar el Diagnostico de enfermería (PES) - Explica la metodología del proceso de enfermería (modelo de dominios y clases). - Distingue el perfil epidemiológico de las diez primeras causas de morbi y mortalidad (y enfermedades emergentes) a nivel estatal y nacional, de la mujer embarazada y del recién nacido así como de los problemas ginecológicos. - Reconoce protocolos de atención dirigidos al cuidado de la salud y riesgo reproductivo. - Identifica alteraciones ginecológicas y las intervenciones de enfermería relacionadas a cada caso en particular. - Relaciona el Modelos teóricos de enfermería al caso clínico que desarrolla en su Proceso de Enfermería.

Formativos	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra juicio crítico, lógico y creativo en situaciones relacionadas con el campo de la salud reproductiva y riesgo reproductivo. - Proporciona trato digno y respetuoso al usuario. - Muestra empatía con el usuario. - Incorpora la cultura de calidad a su cuidado (eficaz eficiente y efectiva) - Actúa de manera reflexiva, responsable y colaborativo al realizar sus actividades - Actúa con valores éticos al brindar los cuidados de enfermería a la mujer y al recién nacido. - Respeta normas y procedimientos institucionales y organizacionales. - Proyecta imagen personal correlativa a la profesión de enfermería - Atiende recomendaciones sobre la presentación de sus trabajos - Muestra disciplina en la interacción académica e interinstitucional.
-------------------	--

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

ACTIVIDAD PRELIMINAR:

Orientación a la práctica clínica
Organización
Reglamento Hospitalario y de Uniforme
Sistema de evaluación y acreditación.

ATENCION PRENATAL:

Otorga atención holística a la embarazada durante el periodo gestacional con base en la identificación oportuna de los factores de riesgo reproductivo:

- Realizar la valoración cefalocaudal ginecobstetrica, monitorización de signos vitales, fondo uterino, maniobras de Leopold.
- Auscultar frecuencia cardiaca fetal,
- Referir oportunamente al siguiente nivel de atención embarazo de alto riesgo.
- Programar el número de consultas.

ATENCION DURANTE EL TRABAJO DE PARTO.

Proporcionar atención continua a la embarazada durante el trabajo de parto, parto y parto, atendiendo a las condiciones generales y obstétricas, prevención de aparición de complicaciones que puedan afectar la seguridad de la madre y el feto:

- Valora inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de:

Signos Vitales, Maniobras de Leopoldo, F.C.F., dinámica uterina, periodos clínicos de trabajo de parto, condiciones de las membranas, Grado de encajamiento, • inicio de trabajo de parto, y riesgos durante todo el proceso.

- Proporcionar las intervenciones de enfermería necesarias para la estabilización de la paciente ante la presencia inminente de complicaciones durante el parto y en caso necesario asistirle durante su traslado.

ATENCION AL RECIEN NACIDO

Proporcionar atención inmediata, mediata y tardía, al recién nacido con el fin de disminuir el riesgo de enfermedad o muerte. Para ello cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para evaluar sistemáticamente el estado del neonato de acuerdo con los esquemas establecidos, a través de las siguientes acciones:

- Realizar la valoración de apagar, silverman. capurro y examen físico completo.
- Mantener la temperatura corporal
- Manejo adecuado del cordón umbilical
- Detección de signos de alarma.
- Aplicar las medidas preventivas tales como: profilaxis oftálmica, aplicación de vit.K, inmunización de acuerdo al esquema nacional de vacunación, toma de muestra para tamiz neonatal de acuerdo a la NOM.
- Realizar el bienestar, seguridad física, legal y emocional del recién nacido realizando medidas como las siguientes: identificar y registrar al recién nacido conforme a las disposiciones legales e institucionales que aseguren su personalidad jurídica del neonato.
- Promover el inicio inmediato de la lactancia materna en apego a las políticas del programa de unidades amiga del niño.
- Fomenta la comunicación temprana del trinomio madre, padre e hijo.
- Orientar a la madre sobre los cuidados del neonato en el hogar y la detección oportuna de signos de alarma.
- Realizar acciones dirigidas a fomentar la paternidad responsable.

ATENCION DURANTE EL PUERPERIO

Proporcionar atención inmediata y mediata a la mujer posterior al parto, para disminuir riesgos. Para lo cual cuenta con los conocimientos y habilidades que le permiten evaluar los signos de evolución normal y anormal; de acuerdo a lo establecido en la normatividad a través de las siguientes acciones:

- Tomar y registrar signos vitales
- Vigilar sangrado e involución uterina.
- Detección de signos de alarma
- Fomentar el apego temprano para la lactancia materna
- Apoyar y fomentar la lactancia materna exclusiva.
- Verificar la infusión con oxitocina
- Suministrar medicamentos para el dolor
- Notificar cualquier irregularidad de manera oportuna.
- Apoyar en la deambulación y el baño.
- Suministrar alimentos y en especial líquidos para promover la producción láctea.
- Revisar y suministrar cuidados en episiorrafia
- Instruir sobre los cuidados de episiorrafia o herida quirúrgica por cesárea.
- Vigilar la diuresis.
- Vigilar estado de hidratación.
- Orientar sobre métodos anticonceptivos.
- Instruir sobre cuidados en el hogar y signos de alarma.

URGENCIAS OBSTETRICAS

Proporcionar atención de respuesta rápida, como una estrategia hospitalaria para la atención multidisciplinaria de la urgencia obstétrica (hipertensión arterial, sangrado y sepsis).ya cuenta con actitud amplia cognitiva y una aptitud para:

- Valorar inicialmente (TRIAGE OBSTETRICO) las condiciones maternas y fetales a través de signos vitales.

- Brindar atención ante la presencia de preclamsia-eclampsia, a través de las siguientes actividades: evaluar el estado físico, mental y emocional de la persona a través del interrogatorio y exploración física para confirmar el diagnóstico de preclamsia-eclampsia.
- Valora la situación hemodinámica, condición de reflejos osteotendinosos, detecta signos de edema, proteinuria hipertensión arterial.
- Interroga sobre la aparición de síntomas como: cefalea, acufenos, y fosfenos.
- Identifica datos de sufrimiento fetal (taquicardia, bradicardia, salida de meconio y frecuencia cardiaca fetal).
- Monitorizar la frecuencia cardiaca fetal.
- Determinar el grado de evolución de la preclamsia (leve o severa) e inicia el tratamiento a fin de lograr la estabilización de la gestante. conforme a lo establecido en el "CODIGO MATER".y manual de urgencias obstétricas de 3° nivel de atención.
- Gestiona la referencia urgente al nivel de atención especializada.

ATENCION DE ENFERMERIA ALTERACIONES GINECOLÓGICAS Y UROLOGICAS

- Sexualidad y climaterio
- Cuidados de enfermería en endometriosis / virus del papiloma humano
- Enfermedad pélvica inflamatoria.
- Alteración de la estática pélvica.
- Cuidados de enfermería en C.A. de mama /mastectomía.
- Cuidados de enfermería en C.A. cervico uterino / histerectomía.
- Apoyo en Clínica de displasias.
- Realizar la detección oportuna de Cáncer en la Mujer, a través de: Toma de Papanicolaou o PCR para VPH y Exploración de mamas y/o referencia a mastografía.
- Orientar sobre métodos anticonceptivos y aplicar criterios de elegibilidad

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Cumplir con la Normatividad y lineamientos institucionales para la práctica clínica, y criterios de evaluación.
- Orientación al área clínica y presentación con el personal
- Identificar el plan de docencia y plan de rotación clínica.
- Elaborar el rol de rotación por servicios.
- Ubicar los servicios programados para el desempeño de la práctica.
- Integrar al estudiante con el personal responsable de los servicios.
- Revisar y asesorar los registros de actividades, asistencia y planes de cuidados.
- Revisión de casos clínicos, integrando places y Guías de práctica clínica de enfermería.
- Desarrollo de un caso clínico con metodología del Proceso Enfermero.
- Interacción e intercambio de experiencias.
- Integrar actividades en plataforma virtual, como intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Presentarse debidamente uniformado. (uniforme clínico y quirúrgico) Revisión de trabajos integradores: <ul style="list-style-type: none"> - Planes de cuidados y proceso enfermero. - Asistir a evaluaciones generales de la institución de salud. - Cumplir el 90% de asistencias del periodo programado. - Asistir al 90% de las sesiones presenciales. 	PLAN DE CUIDADOS CON: <ul style="list-style-type: none"> - Metodología proceso Enfermero: Guía de valoración, Agrupación de datos significativos, Diagnósticos enfermeros, según (NANDA), Resultados esperados (NOC) Planeación (NIC), Evaluación. -Referencias bibliográficas con criterio APA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hospital/persona - Familia. - Comunidad. - Presentación en aula

9. CALIFICACIÓN

Tener un mínimo de 90% de asistencias a prácticas registradas durante el curso.	
Presentación, puntualidad, permanencia y asistencia	
Reporte semanal de planes de cuidado	15
Evidencia final proceso enfermero(caso clínico)	15
Investigación documental y de campo (actividad educativa)	15
Actitud (Evaluación: Hetero y autoevaluación)	5
Practica realizada (PR)	50

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

En Prácticas Profesionales no aplica extraordinario

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- 1- Beckmann, Charles R.B. Obstetricia y ginecología. Barcelona, España. Wolters Kluwer Health. 2ª Edición. 2015.
- 2- DeCherney, Alan H. Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétricos. México, D.F. McGraw-Hill. 1ª Edición. 2014.
- 3- Posner, Glenn. D. Labor de parto y nacimiento humano. Venezuela: Amolca, Actualidades médicas. 6ta.edición. 2014.
- 4- Saxena, Richa. Manual en Obstetricia y ginecología. Venezuela: Amolca, Actualidades médicas. 2014.
- 5- Editado por E.Malcolm Symonds. Ginecología y obstetricia esencial. España. Elsevier S.L. 5ª ed. 2014.
- 6- Paulino Vigil- De García. Puerperio de alto riesgo y sus complicaciones. Venezuela: Amolca, Actualidades médicas. 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 1- Pellicer, Antonio. Obstetricia y ginecología: para el grado de medicina. Madrid, España. Editorial Panamericana. 2014.
- 2- Emily S. Miller, Catherine J. Lee; traductora Gabriela Enríquez Coterá. Déjàreview : ginecología y obstetricia. México. El Manual Moderno. 1ª. Ed 2013.
- 3- Walters Holoway, Brenda. Notas de ginecología y obstetricia. México. Ed. McGraw 2ª. Edición. 2012.
- 4- Ruiz González, María Dolores. Enfermería Pediátrica. Barcelona. DAE: Lexus. 2012.
- 5- AguayoMaldonado, Josefa. Manual de Lactancia Materna. Madrid. Edit.Médica Panamericana. 2008.
- 6- Guías de Práctica Clínica: Recuperadas en: <http://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?cat=52>